



RESOLUCION N° 079 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 28 MAR 2014

Expediente N° SO-19.650/13. -

VISTO:

La presentación realizada por el Prof. Eusebio Méndez, con relación al Curso: Robótica para Ingresantes 2014, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como uno de los objetivos el de desarrollar la imaginación para diseñar, construir y programar un aparato que resuelva un problema.

Que, fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en reunión extraordinaria N° 01/14 del día 26 de marzo de 2014, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso: Robótica para Ingresantes 2014, presentada por el Prof. Eusebio Méndez, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

FINES Y OBJETIVOS.

- Propiciar el aprendizaje de la ciencia y la tecnología, pues aglutina a diversas áreas del conocimiento, tales como la Mecánica, Electrónica, Computación, Matemática, Lengua, etc.
- Desarrollar la imaginación para diseñar, construir y programar un aparato que resuelva un problema.
- Permitir el trabajo en equipo para la resolución de problemas, propiciando la comunicación, la responsabilidad y la toma de decisiones entre los integrantes del grupo.
- Entrenar el pensamiento lógico formal y la capacidad de abstracción.
- Relacionarse con la ciencia y la tecnología de una manera significativa.
- Trabajar en modo colaborativo.

PROGRAMA DEL CURSO

- Concepto de Robótica. Qué es un robot ?. Descripción de las partes de un robot. Sensores. Actuadores. Mecánica. Tareas en donde se necesitan robot. Clasificación clásica de robots.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.650/13. -

- Placas para la construcción de Robots. La placa Margot y la placa Dwengo.
- Microcontroladores. Programación de microcontroladores. Las librerías: Margot y Dwengo. Herramientas para la programación de microcontroladores. Creando robots autónomos con microcontroladores.
- Construcción de Robots Autónomos Móviles.

METODOLOGÍA.

- Clases teóricas y prácticas usando modalidad tipo Taller.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Evaluación teórico/práctica a la finalización del Curso.

DURACIÓN.

- 20 horas reloj, 4 horas semanales. Dos clases semanales de dos (2) horas cada una en días a convenir, durante cinco (5) semanas.

FECHA DE REALIZACIÓN.

- 24 de febrero al 28 de marzo de 2014.

CUERPO DOCENTE:

- Director: Prof. Eusebio Méndez
- Docentes: Ing. Rubén Maza. Prof. Eusebio Méndez. C.U. Gustavo Mamani. C.U. Juan Torres. C.U. Carlos Baca. Bach. Arturo Veja Corrales.-
- Alumnos Colaboradores: Elizabeth Del Carmen Rodríguez. Carlos Javier Vargas. Enzo Maximiliano Rodríguez.

REQUISITOS PREVIOS.

- Estudios secundarios completos.

CUPO.

25 participantes.

ARANCEL.

-Sin Arancel.

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Orán de la UNSa.





RESOLUCION Nº 079 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax: 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.650/13. -

- De Asistencia: A los alumnos que hayan asistido al 80 % de las clases.
- De Aprobación: a los alumnos que reúnan un 80 % de asistencia y aprueben la Evaluación Final.

RECURSOS.

Los elementos necesarios para la construcción de robots: Placas Margot. Placas Dwengo. Motores. Sensores. Ruedas. Cables. Bastidores. Dos (2) planchas de aluminio de 1 mm de espesor. Doce (12) circuitos integrados. Veinte (20) pilas recargables tipo AA. Total de la suma solicitada a la Sede Orán: \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil).-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaria de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA GHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA